



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

**REGULACIÓN NORMATIVA DEL DERECHO DE
REPRESENTACIÓN SUCESORIA DEL CÓNYUGE SUPÉRSTITE**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ABOGADA

AUTORA:

Joselyn Del Rosario De la Cruz Mendiburu

ASESOR:

Luis Efrén Ruelas Llerena

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Derecho de Sucesiones

**LIMA - PERÚ
2015**

Dedicatoria

A Dios por sobre todas las cosas, por ponerme siempre en el momento y lugar adecuado.

A mi padre, Antonio De la Cruz Obregón, por ser siempre mi confidente, consejero y apoyo incondicional, mi ejemplo de trabajo y responsabilidad.

A mi madre, Rosario Mendiburu Pérez, por ser mi guía, ejemplo de lucha, perseverancia y sobre todo de determinación.

A mi hija, Bianka Silva De la Cruz, por enseñarme el amor, por ser ese impulso que me trajo hasta aquí y que estoy segura me ayudará a lograr más éxitos.

Son y serán siempre mis más rigurosos críticos, a todos y cada uno de ustedes, los amo infinitamente, este logro es por y para ustedes.

Agradecimiento

Esta investigación pudo ser realizada gracias a la guía y consejo de mis asesores, la doctora, Rose Mary Posadas Gutiérrez, por tener siempre ese ojo crítico que me ayudaba a mejorar y por tener siempre las palabras precisas para encaminar esta investigación; al doctor, Luis Efrén Ruelas Llerena, por ese impulso para continuar, por sus conocimientos, y por ser mi guía hasta el final de esta investigación.

Gracias.

Presentación

Señores Miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, presento ante ustedes la Tesis titulada “Regulación normativa del Derecho de Representación Sucesoria del Cónyuge Supérstite”, la misma que someto a vuestro escrutinio esperando que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el Título Profesional de Abogada.

La investigación tiene por finalidad establecer de qué manera la Legislación Peruana protege el Derecho de Representación Sucesoria del Cónyuge Supérstite desde la perspectiva del Derecho de Sucesiones.

Este Informe de Tesis consta de siete partes: en la primera se desarrolla la introducción, antecedentes históricos, marco normativo nacional y comparado, marco teórico y el marco espacio-temporal; en la segunda se expone el problema, la justificación, la relevancia, la contribución, los objetivos y los supuestos jurídicos; en la tercera parte se describe la metodología de este estudio, el tipo de estudio, el diseño, el escenario, la caracterización de sujetos, el plan de análisis, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, la caracterización el rigor científico y los aspectos éticos; en la cuarta parte se evalúan los resultados obtenidos de las fuentes documentales, jurisprudenciales y entrevistas, en la quinta se realiza la discusión, en la sexta las conclusiones y en la séptima la recomendaciones.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación, agradezco a ustedes la atención brindada a la presente.

La autora.

Índice

	Página
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de Autenticidad	v
Presentación	vi
Resumen	xii
Abstract	xiii
I. INTRODUCCIÓN	14
II. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	29
2.1. Aproximación Temática	30
2.2. Formulación del Problema de Investigación	31
Problema General	31
Problemas Específico 01:	31
Problemas Específico 02:	31
2.3. Justificación	31
2.4. Relevancia	32
2.5. Contribución	32
2.6. Objetivos	32
Objetivo General	33
Objetivo Específico 01:	33
Objetivo Específico 02:	33
2.7. Supuestos Jurídicos	33
Supuesto Jurídico General	33
Supuesto Jurídico Específico 01:	33
Supuesto Jurídico Específico 02:	33
III. MARCO METODOLÓGICO	34

3.1. Metodología.	35
3.1.1. Tipo de Estudio	35
3.1.2. Diseño	35
3.2. Escenario de Estudio	35
3.3. Caracterización de Sujetos	36
3.4. Plan de Análisis o Trayectoria Metodológica.	36
3.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	37
3.6. Tratamiento de la Información	38
3.6.1. Categorización.	38
3.7. Rigor Científico	39
3.8. Aspectos Éticos	40
IV. RESULTADOS	41
4.1. Entrevista de Profundidad	42
4.1.1. Formato de entrevistas.	42
4.2. Cuadro de Categorización	44
4.3. Cuadro de Análisis de Marco Normativo Nacional	49
4.4. Cuadro de Análisis de Derecho Comparado	53
4.5. Cuadro de Análisis de Jurisprudencia Nacional	55
V. DISCUSIÓN	58
VI. CONCLUSIONES	60
VII. RECOMENDACIONES	63
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
Bibliografía Temática	66
Bibliografía Metodológica	68
ANEXOS	69
Anexo N° 01: Matriz de Consistencia	70
Anexo N° 02: Casación N° 862-95-Lima	72
Anexo N° 03: Casación N° 2460-2002-La Libertad	75

Índice de Figuras

	Página
Figura 01: Diagrama de los tipos de sucesión en el ordenamiento jurídico peruano	17
Figura 02: Diagrama que representa cómo se da la Representación Sucesoria en el Perú	18
Figura 03: Diagrama sobre cómo se produciría la Representación Sucesoria del Cónyuge Supérstite	27

Índice de Tablas

	Página
Tabla 01: Cuadro Sinóptico sobre los tipos de familia en la sociedad peruana	22
Tabla 02: Cuadro de Categorización de la Investigación	38

Resumen

La presente investigación está situada en la línea de escrutinio del derecho civil, se ciñe en un paradigma de índole cualitativo y busca establecer de qué manera la legislación Peruana protege el Derecho de Representación Sucesoria del cónyuge supérstite desde la perspectiva del Derecho de Sucesiones, el trabajo fue realizado en la ciudad de Lima estando dirigida a todos los ciudadanos del Perú, está enfocado en las personas en estado de viudez que tengan abierta la posibilidad de representar a sus cónyuges premuertos en la sucesión de los ascendientes de este, y heredar por ellos. El plan de análisis realizado se dio a través de la búsqueda de información en libros, jurisprudencia, revistas especializadas e información en páginas web, asimismo, posteriormente se realizaron fichas de análisis de todas las fuentes documentales y se elaboró una entrevista a personas especializadas en la materia. Con el trabajo realizado se pudo llegar a la conclusión que el Derecho de Representación Sucesoria del cónyuge supérstite no se encuentra regulado ni protegido por nuestra legislación, así como tampoco se han establecido en el código Civil cuáles son los tipos de familia que existen en la actualidad, dejando inferido que ésta solo se establece por algún vínculo de parentesco, esta falta de regulación es lo que ha generado diversas ambigüedades en los operadores jurídicos y que requiere una pronta regulación para lograr así unificar sus criterios y suplir un posible vacío normativo.

Palabras Clave: Representación Sucesoria, Premuerto, Cónyuge supérstite, Vocación hereditaria, Parentesco.

Abstract

This research is located on the line scrutiny of civil law, focussed on a paradigm of qualitative nature and seeks to establish how the Peruvian law protects the right of representation Succession surviving spouse from the perspective of Law of Succession, work was held in the city of Lima and is intended for all citizens of Peru, it is focused on people in a state of widowhood having the possibility to represent their predeceased spouse in the succession of the parents of this, and inherit them. The plan analysis occurred through finding information in books, case law, journals and information on websites, also chips later analysis of all documentary sources were performed and an interview was developed skilled in the matter. With the work it was possible to conclude that the right of representation Succession of the surviving spouse is not regulated or protected by our laws, nor have been established in the Civil Code which types of families that exist today, leaving only inferred that this is established by a family relationship, this lack of regulation is what has triggered several ambiguities in the legal operators and requiring prompt regulation achieving unify their criteria and meet a possible legal vacuum.

Keywords: Representation Succession, Predeceased, Surviving spouse, Hereditary vocation, Kinship.